

Entrevista a Antonio F. Jiménez Jiménez. Catedrático de Filología Española y Traducción en la Universidad Estatal de California, Channel Islands



Antonio F. Jiménez Jiménez tiene una licenciatura en Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y un doctorado en Lingüística Aplicada de la Universidad Estatal de Pennsylvania, en los Estados Unidos. En la actualidad es catedrático de filología española y traducción en la Universidad Estatal de California, Channel Islands, donde ejerce de jefe del Programa de Lenguas y Culturas Globales. Asimismo, del 2005 al 2015 fue director del Centro de Relaciones Internacionales en esta universidad.

*Sus publicaciones se centran en el estudio de la adquisición de segundas lenguas, en especial en contextos de estudios en el extranjero. En los últimos años, el Dr. Jiménez Jiménez se ha especializado en la didáctica del español para estudiantes de herencia y ofrece talleres para maestros de primaria y secundaria que enseñan en programas de estudios bilingües y de inmersión dual en los Estados Unidos. La traducción sigue siendo una de sus pasiones y fue el fundador de la División de Educadores de la American Translators Association en el año 2013. El Dr. Jiménez está certificado como traductor por esta asociación y como intérprete médico por el National Board of Certification for Medical Interpreters. Su publicación más reciente es un libro de texto titulado *Introducción a la traducción: Inglés < > español* por la editorial Routledge.*

Agradecemos al Dr. Jiménez Jiménez su amabilidad y disponibilidad para la realización de esta entrevista.

1) Como investigador especializado en los hablantes de herencia, ¿podría explicarnos cuál sería la definición más acertada de estos hablantes y cuáles son las peculiaridades específicas de esta tipología de bilingüismo, especialmente en California?

En el marco de la enseñanza del español en los Estados Unidos, y según la definición clásica de la investigadora Guadalupe Valdés (2000), los hablantes de herencia son aquellos que han crecido en un ambiente familiar donde se usa el español, que hablan o al menos entienden esta lengua y que son en un mayor o menor grado bilingües. Para estas personas, la lengua dominante acabará siendo en la mayoría de los casos el inglés, ya que esa será la principal lengua vehicular y de aprendizaje en el sistema educativo estadounidense. Por otro lado, el nivel de competencia en español de estos hablantes variará enormemente según una serie de factores. Por ejemplo, los hablantes de herencia

de primera generación, es decir, aquellos que han nacido en los Estados Unidos y que son hijos de emigrantes provenientes de algún país hispano, suelen tener un dominio más alto del español que los hablantes de segunda o de tercera generación (quienes por lo general tienen un conocimiento más pasivo del idioma). Dentro de la categoría de hablantes de primera generación, el orden de nacimiento de los hermanos también puede influir considerablemente, ya que los primogénitos suelen mantener un nivel de español más elevado que los hermanos que nacieron posteriormente. A pesar de estas tendencias generales, el hecho de que un hablante de herencia conserve en mayor o menor medida la lengua de sus padres o abuelos depende enormemente de las actitudes que la familia y el individuo tengan en relación a esta lengua. Por ejemplo, los hijos de las familias que valoran y promueven las tradiciones culturales y lingüísticas en las nuevas generaciones tienen más probabilidades de alcanzar un dominio más elevado en español que aquellas familias que buscan la aculturación rápida de sus hijos al contexto estadounidense.

En comparación a los estudiantes de español como lengua extranjera, las necesidades de los hablantes de herencia que deciden estudiar español son muy diferentes, puesto que estos cuentan ya con una experiencia lingüística previa en este idioma. La labor de los instructores en estos casos es determinar cuáles son las capacidades lingüísticas del estudiante y centrarse en aquellos aspectos en los que necesitan más ayuda. Por ejemplo, es normal que estos estudiantes se sientan más inseguros con la escritura, ya que su experiencia con el español suele tener un carácter más oral dentro del seno familiar. Por este mismo motivo, los estudiantes de herencia suelen hacer uso de un español coloquial y pueden tener dificultades a la hora de utilizar un español más académico o de explicar las reglas gramaticales que gobiernan el idioma.

Debemos aclarar que este tipo de bilingüismo no es específico a los Estados Unidos ni ocurre solo con el español. Los hablantes de herencia se encuentran por todo el mundo y en todas las combinaciones de idiomas posibles, siempre que una familia emigra a un contexto lingüístico diferente al suyo. Según los datos del U. S. Census Bureau del 2011, lo peculiar de Estados Unidos es el alto porcentaje de familias que usan otros idiomas (además del inglés) en sus hogares, llegando a un 21%. Este porcentaje alcanza un 44% en California. Si nos centramos en el uso del español en California, en el 28% de los hogares se habla español, el porcentaje más alto de todos los Estados Unidos. Así pues, la única peculiaridad de esta tipología de bilingüismo en California es que se da con mucha más frecuencia que en el resto del país.

2) Recientemente ha sido aprobada una nueva legislación que afecta a los programas bilingües en California, concretamente a través de la denominada proposición 58. Desde su punto de vista, ¿nos podría comentar cómo afecta esta nueva normativa a dichos programas? Más concretamente, ¿cómo afecta o puede afectar a la formación lingüística de los hablantes de herencia?

La proposición 58 fue aprobada con un amplio margen y por votación popular en noviembre del 2016, gracias a la cual se puso fin a las restricciones que se establecieron en 1998 a través de la proposición 227. Esta última proposición disponía que toda la educación en las escuelas públicas debía ser en inglés y obligaba a que los estudiantes con un dominio limitado del inglés se adaptaran a la enseñanza en este idioma en un periodo de tiempo que normalmente no excedía el año. La consecuencia de esto es que se eliminaron las clases bilingües en muchas escuelas, exigiendo que los estudiantes se

asimilaran a la lengua dominante lo antes posible, en vez de favorecer un estado de multilingüismo. Aunque la proposición 227 permitía que las escuelas ofrecieran programas bilingües, esto requería de un proceso difícil con muchas trabas administrativas. Lo que ha hecho la proposición 58 es abrir las puertas a que los distritos puedan ofrecer programas bilingües en sus escuelas, tanto para hablantes nativos del inglés como de otras lenguas, con el objetivo de prepararles para este mundo globalizado en el que vivimos. Según la Dra. Anabolena DeGenna, Directora de Programas Bilingües del Distrito de Oxnard, en el condado de Ventura, la mayor diferencia reside en la percepción de cambio de actitud en relación a la educación bilingüe. Mientras que la proposición 58 la considera como una ventaja de gran beneficio para los alumnos, la legislación anterior la contemplaba con un déficit y, por lo tanto, no la incentivaba.

Con esta nueva normativa se está incrementando considerablemente el número de programas dirigidos a mantener y desarrollar segundas lenguas. Estos programas pueden adoptar diversos formatos, dependiendo de las características del alumnado en las diferentes localidades. Por ejemplo, se está expandiendo la oferta de los llamados programas de inmersión dual, en los que los estudiantes reciben un porcentaje de la enseñanza en inglés y la otra en español, con un balance ideal entre estas lenguas del 50%. Además de los programas de inmersión dual existen otros como los denominados FLEX (*Foreign Language Elementary Experience*), FLES (*Foreign Language in Elementary Schools*), los programas específicos para hablantes nativos o para hablantes de herencia. En mi opinión, el impulso que están recibiendo los programas de educación bilingüe en el estado afecta directamente a los estudiantes de herencia: por un lado, se está produciendo un cambio en la percepción de la población en cuanto a la importancia de segundas lenguas en la educación. Por otro lado, se están aumentando los programas disponibles para hablantes de herencia, por lo que hay más probabilidades de que estos estudiantes mantengan y desarrollen esta lengua desde una temprana edad y consigan consecuentemente un dominio más elevado en la misma.

3) *¿Existe alguna tipología o modalidad específica de implementación de programas bilingües que se haya experimentado con mayor éxito en California? ¿Cuáles serían, de acuerdo a su experiencia y conocimiento, las ventajas e inconvenientes de los programas bilingües que se han implementado en este Estado?*

California está experimentando una gran expansión de los programas de inmersión dual (conocidos como *Dual Immersion Programs* en inglés). Estos programas pueden ser de dos tipos: unidireccionales (*One-Way Immersion*) o bidireccionales (*Two-Way Immersion*). Los programas de inmersión unidireccionales están formados exclusivamente por estudiantes hispanohablantes, muchos de ellos de herencia que han aprendido español en casa y otros que han emigrado a los Estados Unidos en su niñez. Los programas de inmersión bidireccionales incluyen hablantes nativos de inglés junto a estudiantes de habla española. Idealmente habría una distribución del 50% para cada uno de estos grupos, aunque esto no es siempre posible, dependiendo de la demografía del distrito escolar. El objetivo de los programas de inmersión dual es desarrollar un segundo idioma mientras que se mantiene la lengua nativa de los estudiantes. Las lenguas de instrucción son el inglés y el español (aunque en California se encuentran otros idiomas como el mandarino, el coreano o el japonés). El porcentaje de uso de una lengua con respecto a la otra puede variar de programa en programa, dependiendo de las necesidades de los estudiantes. En los bidireccionales, el ideal es una distribución 50/50

de ambas lenguas. En los programas de inmersión dual (ya sea unidireccional o bidireccional), la adquisición de las lenguas se integra con la instrucción de materias académicas en las dos lenguas de trabajo. Por lo general, los maestros mantienen una separación de las lenguas durante la instrucción (cuando toca el tiempo de español, solo se habla en español y cuando toca el tiempo de inglés, solo en inglés). En ciertos casos hay un maestro bilingüe que enseña en los dos idiomas y en otros casos hay dos maestros (uno en inglés y otro en español) que se coordinan para maximizar la transferencia de destrezas entre las dos lenguas.

Las ventajas de estos programas de inmersión son múltiples. En primer lugar, los niños reciben una educación bilingüe de inmersión, lo cual facilita la adquisición de los dos idiomas. Dado que el inglés y el español se usan como lenguas vehiculares en la instrucción, los alumnos aprenden todo el conocimiento académico y científico en ambos idiomas. Esto les prepara para el mundo globalizado y les da más oportunidades profesionales. Los posibles inconvenientes, en mi opinión, podrían surgir en la fase de implementación. Por ejemplo, si una clase de alumnos tiene dos maestros, estos deben estar completamente coordinados para evitar la repetición innecesaria de contenido. El otro inconveniente que puede surgir es que los maestros no cuenten con la experiencia y las habilidades lingüísticas necesarias para enseñar en este tipo de programas. De hecho, hay una gran escasez de maestros cualificados en California —al igual que en el resto de los Estados Unidos— y este es uno de los grandes problemas que afrontan los programas de inmersión dual en estos momentos.

4) ¿Cuáles son, según usted, las peculiaridades del sistema educativo de California con respecto a otros estados de su entorno con una situación lingüística y demográfica similar?

Pienso que el atributo principal que diferencia a California de otros estados no es con respecto al sistema educativo sino a su demografía. Uno de cada cuatro estudiantes en California tiene el inglés como segunda lengua y este número va en aumento. Además, muchos de estos estudiantes vienen de familias de emigrantes, con un nivel socioeconómico bajo o muy bajo, en algunos casos llegando a la pobreza. Estas dificultades económicas tienen un gran impacto en la educación de los niños, que suele manifestarse en carencias educativas y un vocabulario académico limitado. Por lo tanto, las escuelas californianas se enfrentan a un gran reto: el de implementar programas bilingües con un considerable número de estudiantes con un bajo rendimiento académico. Por ejemplo, en los programas de inmersión dual bidireccionales, es normal que los niños de habla inglesa que están aprendiendo español superen académicamente a los niños hispanohablantes que aprenden inglés, a pesar de que un alto porcentaje de la instrucción que reciben es en español. Esta situación es atribuible a que los padres de los niños que hablan español suelen tener niveles educativos y socioeconómicos más bajos que los niños de familias angloparlantes. Estas diferencias son más marcadas en algunos distritos que en otros, pero es una tendencia general que se observa en todo el estado.

5) ¿Qué le motivó a analizar el impacto lingüístico y cultural del estudio en el extranjero de los estudiantes de herencia? ¿Podría resumirnos algunos datos concretos de sus investigaciones?

En principio, mis estudios se centraron en la adquisición de lenguas en programas de estudios en el extranjero, enfocándome en los hablantes nativos de inglés que deciden mejorar su nivel de español gracias a estos programas. Debo reconocer que los estudiantes de herencia componían una población sobre la que no sabía casi nada antes de mudarme a California para trabajar en la universidad en la que estoy ahora, California State University Channel Islands. Debido a que el 90% de mis estudiantes de español son de hecho estudiantes de herencia, me interesó mucho conocer más acerca de su trayectoria educativa, lingüística y, por qué no, también vital. Es así como aprendí las dificultades sociales, culturales y económicas por las que pasan estos estudiantes para llegar a la universidad. De hecho, en la gran mayoría de los casos, estos estudiantes de herencia son los primeros en sus familias en asistir a la universidad y completar una licenciatura. Fue cuando me di cuenta de que esta población también ha sido ignorada en el campo de los estudios en el extranjero. Estos programas han sido tradicionalmente diseñados acorde al perfil del estudiante de español como lengua extranjera. Sin embargo, hay un creciente número de estudiantes de herencia que están interesados en continuar sus estudios de español en países de lengua española para así reconectar con sus raíces lingüísticas y culturales. Por eso me pregunté, ¿qué tipo de experiencia tienen estos estudiantes en estos programas y cómo podemos mejorar los programas para cumplir con las necesidades específicas de esta población? En estos momentos estoy realizando un estudio con el centro CALPER (Center for Advanced Language Proficiency Education and Research) de la Universidad Estatal de Pensilvania, gracias a una beca del Departamento de Educación de los Estados Unidos. En este estudio estamos analizando las maneras en las que los estudiantes de herencia pueden aprovecharse al máximo de estos programas de estudios en el extranjero. Debido al desconocimiento que se tiene en general de esta población, es importante que los profesores que imparten las asignaturas en el extranjero comprendan el perfil de estos estudiantes para así enfocarse en los elementos en los que necesitan más apoyo. Por ejemplo, mientras que en los programas tradicionales de estudios en el extranjero se suele hacer un gran énfasis en el desarrollo de la comunicación oral, para los estudiantes de herencia esto no suele ser una gran dificultad, por lo que su tiempo estaría mejor invertido en otras tareas, por ejemplo, desarrollando sus destrezas de escritura y de gramática. El hecho de que los estudiantes de herencia son bastante autosuficientes desde un punto de vista lingüístico durante su experiencia en el extranjero, los hacen candidatos perfectos para involucrarse más profundamente en la nueva sociedad, ya sea a través de trabajos de voluntariado o con proyectos estructurados de aprendizaje a través del servicio a la comunidad (lo que en inglés se conoce como *service learning*). De esta forma, estos estudiantes pueden tener una rica experiencia cultural, lingüística y humana que tendrá un gran impacto durante el resto de sus vidas.

6) ¿Nos podría hablar sobre la evolución del español que se habla en EE. UU. con respecto a la norma más o menos uniforme que se utiliza en los países hispanohablantes?

No pienso que el español que se habla en los Estados Unidos esté evolucionando más rápida o lentamente que en el resto de países hispanohablantes. Es verdad que debido a

las condiciones particulares de contacto lingüístico que se dan en EE. UU., el fenómeno de *code-switching* (o intercambio entre lenguas) se da extensamente en la lengua hablada, de la misma forma que en otros países donde existe el contacto entre dos lenguas. Para algunos esto puede ser considerado incorrecto o agramatical, pero yo lo veo como una manifestación normal en un contexto en el que una gran parte de la población habla dos idiomas. De hecho, esta población está en aumento y según el informe del 2017 del Instituto Cervantes titulado *El español: una lengua viva*, se predice que para el año 2060, los Estados Unidos será el segundo país con más población hispanohablante del mundo (después de México). Esto supone que el 28,6% de la población estadounidense será hispana; casi uno de cada tres. Por lo tanto, es de esperar que el fenómeno de *code-switching* se intensifique con el aumento de la población bilingüe. De todas formas, no debemos olvidar que el *code-switching* se está expandiendo también en los países hispanohablantes, donde el inglés se está introduciendo en la lengua española de una forma cada vez más palpable.

7) ¿Cuáles considera usted que pueden ser los retos para el futuro respecto a los programas bilingües en EE. UU. en general, y en California en particular?

Sin lugar a dudas, el reto más importante que afronta tanto el estado de California como todo el país es la carencia de maestros que estén capacitados para implementar estos programas bilingües de una forma efectiva. Hay una gran necesidad de maestros que hablen en español y que puedan impartir asignaturas específicas —ciencias, matemáticas, historia, etc.— en este idioma. Este es el gran desafío para los distritos escolares. Muchos de ellos están desarrollando iniciativas para capacitar a sus maestros, como es el caso del distrito en el que resido, en Oxnard. En otros distritos, como en Oakland, se están haciendo esfuerzos para reclutar a maestros de México y de España. La necesidad es grande y el éxito o fracaso de estos programas depende en gran medida de esto. Espero que se creen incentivos a nivel estatal y federal para rellenar este hueco y que los niños de California y del resto de los Estados Unidos tengan la oportunidad de obtener la educación bilingüe de calidad que se merecen.

Referencias

- Instituto Cervantes (2017). *El español: una lengua viva. Informe 2017*. Madrid: Instituto Cervantes.
- U.S. Census Bureau (2011). American Community Survey.
- Valdés, G. (2000). *Spanish for Native Speakers. AATSP Professional Development Series Handbook for Teachers*

